



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

SALTA,

15 FEB 2024

RES. H. N°

0020/24

EXPTE.N° 4936/22

VISTO:

La Res. H.N° 2069/23, por la cual se designa a los miembros del Tribunal de Tesis de los alumnos EXEQUIEL CHOQUE GARZON, LU N° 716.882 y JUAN ANDRÉS MONTERICHEL DIAZ, LU N° 713.382, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que en la redacción de la mencionada resolución, se consignó en forma errónea el nombre de la Profesora María Inés VALDEZ cuando corresponde MARIANA INÉS VALDEZ, Miembro Titular del Tribunal de Tesis de los alumnos arriba mencionados;

Que en virtud de tratarse de un error material y conforme a lo establecido por el Art. 101 del Dcto. 1759/72, es posible subsanar tal defecto a través de una resolución de Decanato de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el art. 1° de la Resolución H N° 2069/23, en el sentido de dejar debidamente aclarado que el nombre correcto del Miembro Titular del Tribunal de Tesis de los alumnos EXEQUIEL CHOQUE GARZON, LU N° 716.882 y JUAN ANDRÉS MONTERICHEL DIAZ, LU N° 713.382, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, es Prof. **MARIANA INÉS VALDEZ**.

ARTICULO 3°.-NOTIFICAR a los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Comunicación, Dirección Alumnos y Boletín Oficial.-.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa